



RESOLUCION No. 497-AD-80

Lima, 22 de Agosto de 1980

CONSIDERANDO :

Que es necesario proceder al nombramiento de los señores dirigentes miembros de la Junta Directiva de la FEDERACION PERUANA DE BOCHAS;

De conformidad con los Artículos 37° y 163° del D.L. 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución y hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochenta, a los señores SANTIAGO VENTURA MARQUEZ, Presidente y JOSE PANIZO ESTERTON, JUAN DE DIOS UGAZ MATTA, POLO SAN MARTIN TEJADA, ARTURO URMENETA CALDERON y MANUEL MALDONADO VERON como miembros integrantes de la JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACION PERUANA DE BOCHAS.

ARTICULO SEGUNDO.- AGRADECER los servicios prestados por los señores dirigentes ex-miembros de la Junta Directiva de la Federación Peruana de BOCHAS que termina sus funciones en la fecha.

Regístrese y comuníquese.

JEF.VNB
EMV.mer




VICTOR NAGARO BIANCHI
JEFE DEL INRED